

Barranquilla, diciembre de 2025.

Doctor:

RACHID FARID NADER ORFALE

Secretario Jurídico Departamental

Supervisor del contrato No. 202500068

Barranquilla - Atlántico

Referencia: Presentación de Gestión de actividades desarrolladas durante el décimo segundo (12) informe de gestión correspondiente al periodo de diciembre de 2025.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	CONTRATO 202500068
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR LA SECRETARIA JURÍDICA, PARA EL FORTALECIMIENTO JURÍDICO E INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
VALOR CONTRATO	SESENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS Mcte. (\$60.500.000)
VALOR ADICION 1	DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS Mcte. (\$2.750.000)
PLAZO CONTRATO	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE ONCE (11) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.



PLAZO ADICION 1	PRORRÓGUESE EL PLAZO DEL CONTRATO N° 202500068 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO INICIAL
-----------------	---

A continuación, me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento de la obligación contenida en la CLAUSULA QUINTA del contrato 202500068 suscrito con el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, así:

I. RELACIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CORRESPONDIENTE.

ASUNTOS RELACIONADOS CON EL COMITÉ DE CONCILIACIÓN:

1. Elaboración de ficha técnica de conciliación convocante Elena Beatriz Mesino Roa.
2. Elaboración de ficha técnica de conciliación convocante SUPLIMAX GROUP SAS.
3. Elaboración de ficha técnica de conciliación convocante Luis Fernando Caro Bertel.
4. Elaboración de ficha técnica de conciliación convocante Emeth Sofía Silvera Fontalvo.
5. Asistencia a audiencia de conciliación de conciliación convocante Lina María De la Hoz Suarez, procuraduría 172 Judicial 1, 15 de diciembre de 2025.



LUIS EDUARDO DE LA ROSA SAAVEDRA

C.C. 72.006.442

